

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO 131

MADRID

CALLE DE QUEVEDO, 7

SECCIÓN PEDAGÓGICA

¡CADA MAESTRILLO TIENE SU LIBRILLO

He aquí una sentencia breve, que es conocida por todas las gentes y repetida en cualquier ocasión que se presente. Dase a entender, con aplomo y seguridad, que hay tantas maneras de enseñar cuantos Maestros existen. No se piensa, con tan falso aserto, en el daño que se ocasiona a la educación, ni en el desprestigio en que se pone a los Maestros, haciendo creer que cada uno lleva su ciencia particularísima debajo de su sombrero. Estas confusiones, tan cubiertas de supina ignorancia, son las que el vulgo propala, sin excluir a ciertas personas de aparente viso espiritual.

Sería una anarquía pedagógica afirmar ese principio como insustituible, pues equivaldría a presentar infinitas confusiones a la Ciencia de la educación, aunque como tal busca, de día en día, nuevas superaciones, abre dilatados horizontes y atrae y subyuga, cada vez más, a las gentes, por su interés mediato y por su innegable eficacia para el progreso de la Humanidad.

Aun admitida la diversidad de librillos, quedarían restringidos a ciertas tendencias actuales, predominantes y respetables, de varias, pedagogos y naciones que realmente convendría compulsar y asociar, seleccionando lo más apetecible y meritorio para una racional, armónica, suficiente, progresiva y graduada educación.

No puede negarse que los grandes pedagogos aportan nuevas teorías que pueden perfeccionar al Maestro en su tarea educativa. Quien no puso su cultura a tono con las obras de Comenio y sus orientaciones pansofistas en el siglo XVII; quien no adaptara la independencia espiritual que caracterizó a Pestalozzi en el siglo XVIII; quien no

simpatizara ni meditara para sacar alguna útil consecuencia sobre aquellas palabras tan revolucionarias de Rousseau «Naturaleza», «Libertad», podríamos decir de él que era un atrasado, terco y partidista de una educación arbitraria, estacista y absoluta.

Todo ello contribuye a que se conozca mejor al niño, a los medios y fines en que se informe nuestra obra, que ciertamente no se desviará en cada momento de las tendencias actuales de cada educador. Habría que argumentar a todo ello bastante más sobre ese problema de los fines que la educación ha de perseguir; pero éstos, realmente, quedan determinados en la Constitución del Estado, en las leyes de enseñanza y en las ideas de la sociedad, que por cierto no dejan de formar un conjunto bastante caótico, ajeno a ciertos principios invulnerables para el educador.

Distingamos ciertas opiniones científicas que han venido al campo de la Pedagogía a sentar bases sólidas y de resultados positivos, a fin de dar claridad al asunto. Decroly, Escuelas Vinetka, Montessori y Kercheustainer, servirán para llegar a un acuerdo que confirmen cuan disparatado es aquel principio, aunque a simple vista no deje cada educador de sostener puntos parciales, que son la base de sus sistemas o de sus métodos.

El sistema del doctor Decroly, concentrando los elementos de conocimiento que para el niño se suelen presentar dispersados, no hace sino acomodar la enseñanza al ambiente que el niño vive, a sus intereses, necesidades, etc. Todos son utensilios de trabajo que se han presentado antes bajo distintas formas, y aunque de una manera menos directa, todo Maestro los tiene pre-

sentes al enseñar: que el niño goce, experimente, asocie, observe, exprese, sea factor activo, etc., etc.

La autoeducación, dirigida e inspeccionada por el Maestro con el sistema Vinetka, la adaptabilidad de un material autoinstruccionado y autocorrectivo, las discusiones societarias, la relación que guardan los ejercicios teóricos con los prácticos, los derechos que al niño se conceden para que su vida sea plena y feliz, etc., etc., son verdaderamente cuestiones de gran trascendencia para que el Maestro las descuide o las ignore, pues no dejarán de contribuir al mejoramiento de nuestra Escuela.

Los métodos experimentales de la Montessori, la libertad que quiere para el alumno, la adaptación al desarrollo de sus facultades y sentidos, la preparación para la vida social, etc., etc., son cosas muy de la cultura de todo Maestro para olvidarlas ante el grupo de chiquillos que espere ansioso y con justa razón la acomodación de nuestro trabajo a sus nacientes y delicadas funciones vitales.

La destreza manual aconsejada por Kercheustener, que capacita al hombre para obtener defensas contra la lucha social que la vida depara, la capacitación con un mínimun de esfuerzo para una máxima capacidad, el respeto mutuo que debe existir para su Escuela activa, el saber y hacer que preconiza, etc., bien merece que sea meditado por todo Maestro para que saque los jugos que los niños precisan, de tan importantes cuestiones.

Estas cosas, siempre vivas, dan nuevas lú-

ces, abren nuevos horizontes, renuevan y dan savia al almacén anquilosado que con una sola clase de tendencias puede formar todo Maestro; vivifican, perfeccionan e impelen nuevos arranques de reciedumbre, porque son contrastadas con más experiencias. Esas genialidades de los grandes pedagogos suelen tener sus puntos comunes de contacto, o, por lo menos, los unirá todo Maestro.

La enseñanza objetiva, activa, intuitiva, social, utilitaria, moralizadora, amorosa, etcétera, etc., guarda íntimas afinidades que será la bandera que el Maestro enarbolará en todas partes.

Las condiciones técnicas de cada Profesor siempre irán enfocadas en principios ciertos, inmutables, de garantías; no dejarán de estar amasadas con el sentimiento del amor, con esa poderosa palanca capaz de cambiar la manera de sentir de todos nuestros muchachos.

Todo Maestro que esté al corriente de las tendencias modernas, seleccionará conceptos que convengan y mejoren a los niños que educa; graduará para ellos sus programas, vislumbrará algo más de aquello que le rodea, partirá de las mismas bases, saturará a su espíritu de cosas reales, precisas, de aplicación práctica; hará que todos encuentren la alegría en el trabajo, coincidirá en esos principios comunes que se han enmerado, y entonces sí que dismquirán los librillos, tan nefastos cual les conciben los profanos de la educación.

MODISTO MERINO

JUAN CLEMENTE

ESCENAS DE LA VIDA DE UN NIÑO

POR J. LILLO RODELGO
INSPECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA

EJEMPLAR EN CARTONÉ: DOS PESETAS

SECCION VARIAS

ORGANIZACIÓN DE GRADUADAS

GLOSA DE NUESTRAS BASES

Una de las más formidables razones que podrían alegarse al trabajo por generaciones en la Escuela graduada, es aquello de que si una generación caía con un Maestro negligente, ¡ay de aquella generación!

Bastaría para ello oponer la eficacia de los buenos Maestros con sus niños, sin el riesgo de que cayeran ni un solo día con el negligente. Cuanto más que no tiene obligación la Escuela nacional a tener ningún Maestro negligente. Si los hay, que se les elimine.

Otra razón es la de que cada Maestro podría caer en un trabajo unilateral, rutinario, o que tendería a inculcar a los niños una ideología suya particular, confesional o disolvente, menos que científica.

Ello quedaría atenuado con la intervención corporativa que todos tendrían en el plan de cada uno, y con la actuación de la Dirección de la graduada. Ese es el riesgo que corre la unitaria, que es, siendo trabajador el Maestro, un riesgo imaginario. Aquí no hay más que el peligro de la negligencia, supuesto que se pasa por un grado, trabajando, o no trabajando, sin pena ni gloria.

Al Maestro trabajador le duele en el alma la ausencia de los niños. Además de la parte de apostolado que se ve desairada, existe el desbarajuste terrible de que los niños oigan y practiquen en las diversas disciplinas de un modo fragmentario.

Sería lo mismo que si condujésemos a los niños por un camino, y les hiciésemos cerrar los ojos en tantas ocasiones como se ausentan; no pueden darse cuenta del camino, porque el conocimiento preciso es la continuidad.

O como si de una disciplina, que es un collar de verdades preciosas, diéramos una cada día a cada niño, teniendo cada joya un engarce tal, que sólo engarzan la anterior con la que le sigue. El que carece de todas las verdades, tiene un fraccionado y mezquino collar, engarzado en muchos puntos groseramente, a machamartillo.

Por eso el ideal pedagógico de la Escuela graduada española ha de ser el Maestro laborioso y responsable, que está siempre presente sobre su discípulo, presente siempre

también ante su Maestro. Luego vendrá Decroly, Claparède, la Montessori, y esos, que dan como supuesta la laboriosidad, la responsabilidad y la asistencia, y en la Escuela graduada suponen, además, una Dirección elegida por otros caminos que el turno o el favor.

Todo ello serviría de glosa a las tres bases que siguen, si se quiere leer de abajo a arriba que así se ha de poder leer la verdad también, porque es rotunda y cierta, de cabo a cabo, y viceversa:

3.º Para estos efectos, el Maestro de Sección propondrá a sus compañeros y a la Dirección de la Escuela el plan educativo, los programas y horarios de cada curso, los métodos y procedimientos. Los Maestros propondrán a la Dirección las observaciones que les sugiera el plan del compañero, y la Dirección podrá, a principio de curso, disponer las correcciones que un plan integral de educación y la disciplina general de la graduada requieran para mayor éxito.

4.º El Maestro de Sección llevará los registros actualmente obligatorios y los que su libre albedrío le sugiera para conocer los progresos que su generación alcanza en la Escuela y en la vida.

5.º Durante el trabajo escolar la Dirección de la Escuela dispondrá que los Maestros vean trabajar a cualquiera de sus compañeros en cualquiera de las disciplinas del plan vigente, a fin de que adopte cada cual lo mejor de todos y pueda contrastar la eficacia de sus métodos y procedimientos. Los jueves a la tarde se dará asueto a la graduada, menos uno o dos grados, en los cuales se darán lecciones modelo a los niños, que después serán aquilatadas entre los Maestros.

Y démonos cuenta de que ese plan educativo, esos programas, horarios, métodos y procedimientos han de ser los nuestros, los de todos los días, las mañanas del oficio, no las cosas sacadas de los libros mal traducidos, cuando se prepara uno para oposiciones.

Entre todos los españoles, lo sabemos todo, porque ante los millones de problemas diarios que la Escuela nos presenta, cada cual reacciona de una manera y los resuelve a su modo. No hace falta que nos lo digan los extranjeros, para los cuales no se

presentan los mismos problemas ni les dan la misma solución. Lo que necesitamos es cambiar nuestra sabiduría, entendernos, trabajar de un modo personal y responsable con nuestra generación, y de un modo corporativo influyendo en las generaciones de los demás, y adoptando lo de nuestro compañero más acertado que lo nuestro.

Porque, no cabe duda: yo estoy convencido de que muchos, muchísimos compañeros míos, hacen muchísimas cosas muchísimo mejor que yo. Pero habrá una cosa en la que yo podría orientar en algo a algún compañero, si se me permitiese alguna sinceridad y alguna ocasión.

DANIEL RANZ LAFUENTE

LA CRUZ ROJA DE LA JUVENTUD

ALGUNOS DATOS QUE PUEDEN SER INTERESANTES

Hablar de la importancia que esta institución ofrece desde el punto de vista escolar sería pueril empeño después de las conferencias internacionales de educadores que, a partir del año 25, y por cualquier motivo reunidas, han venido sucediéndose sin interrupción. París, Ginebra, Bruselas, Praga, proclamaron ya la sana pedagogía práctica que la Cruz Roja Juvenil ha logrado con sus procedimientos, y en la moderna orientación educadora que, inspirada en el método activo, quiere establecer la amistad, la penetración recíproca de las Escuelas y los escolares de todos los países, a fin de que, junto a una mayor eficiencia en la perfección de los métodos de trabajo, por el constante estímulo que del exterior llega, se obtenga una generación de hombres que, frente al concepto de la variedad universal y la aspiración de poder más para dominar al otro, oponga el de la unidad del mundo y el deseo de mejoramiento individual para ayudar al vecino, se le ha dado preferente lugar.

La correspondencia interescolar, no ya establecida sobre el intercambio de cartas solamente, sino sobre el de trabajos manuales, postales, fotografías, etc., es el vehículo ordinario que la Cruz Roja Juvenil utiliza en su propósito. De ella y de la revista escolar, aparte las que de carácter general anticipemos, serán las cifras que demos a conocer.

En diciembre de 1928 contaba la Cruz Roja de la Juventud con 11.017.350 miembros, distribuidos en 41 países; 22 de éstos y 2.869.413 asociados corresponden a Europa; un país, el Transvaal, y 10.156 miembros son africanos; a América corresponden 13 países y 6.748.895 afiliados; de Asia son 3 países y 1.291.441 individuos, y 2 y 97.453 son las cifras que, por países y asociados, corresponden a Oceanía.

España ocupa en el mundo el lugar 20 y el 13 en Europa: cuenta con 15.000 miembros.

Superan la cifra de España: Austria, con 140.000 individuos; Bélgica, con 41.324; Bulgaria, con 65.902; Francia, con 20.000; Grecia, con 185.000; Hungría, con 116.000; Italia, con 1.500.000; Letonia, con 21.000; Polonia, con 115.000; Rumania, con 500.000; Yugoslavia, con 200.000; Checoslovaquia, con 345.900; la Argentina, con 41.668; el Canadá, con 157.155; los Estados Unidos (incluyendo Filipinas), con 6.529.252; la India, con 28.956; el Japón, con 1.233.640; Siam, con 28.845, y Australia, con 94.953.

En cuanto se refiere al aumento de miembros habido en el último año, España merece mejor puesto. Solamente superan en cifra seis países en Europa y cinco en el resto del mundo. Ha crecido la población escolar afiliada a la Cruz Roja Juvenil en nuestro país durante el año 1927-28 en 4.898 individuos, cifra que aventajan los 20.850 de Bulgaria; los 35.000, de Grecia; los 5.000, de Letonia; 5.000 también, de Polonia; 9.682, de Yugoslavia; 10.000, de Checoslovaquia; 19.000, del Canadá; 703.227, de los Estados Unidos; 21.031, de la India; del Japón, 154.904, y 6.660, de Siam.

No todos los países que hacen uso de la correspondencia interescolar tienen organización de Cruz Roja Juvenil, y ello explica que, siendo 41 los últimos, la cifra de los primeros se eleve a 55.

España sostiene correspondencia con 18 países diferentes, número en el que la igualan Austria, Holanda y Suecia. Son aquéllos la Argentina, Bélgica, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Italia, Japón, Méjico, Polonia, Rumania, Suecia, Suiza y Checoslovaquia. Superan este número Austria, que tiene correspondencia con 40 países; Bélgica, con 33; Canadá, con 25; Estonia, con 21; Estados Unidos, con 40; Francia, con 25; Inglaterra, con 20; Grecia, con 26; Hungría,

con 19; Italia, con 25; Japón, con 34; Letonia, con 19; Polonia, con 20, y Checoslovaquia, con 23.

Es interesante el detalle de que Francia y Alemania, a quien ha venido llamándose irreconciliables enemigas, han llevado a sus Escuelas la correspondencia establecida por la Cruz Roja Juvenil, al doble fin de intensificar el conocimiento recíproco de ambos pueblos y de llevar a la raíz de la generación que está fundándose los principios de la solidaridad universal y de la compenetración y ayuda mutuas.

Para informar de las actividades que cada Sección Nacional desenvuelve, así como también de las que se desarrollan en los otros países, y para afirmar los fundamentos sobre que se encuentra constituida y estimular en la colaboración las iniciativas de los propios escolares, la Cruz Roja Juvenil de cada país suele publicar una o varias revistas.

La que en España se edita, «Cruz Roja Juvenil», de publicación bimensual, alcanza una tirada de 550 ejemplares. De todos los países es el nuestro el que ocupa el último lugar en este sentido.

En cambio, en Alemania llega la tirada de su revista mensual a 15.000 ejemplares; la de Austria, a 65.000; las dos de Bélgica, a 20.000 y 5.000, respectivamente; la del Canadá, a 30.000; las de los Estados Unidos, para las Escuelas primarias y secundarias, como en Bélgica, a 174.000 y 10.000, respectivamente.

La tarea de hacer cábalas y formar deducciones la dejamos al gusto del lector amable, así como también el presentar estos datos en cuadros que de un solo golpe de vista permitan apreciar el estado global de la cuestión.

Si alguno sintiera interés por estos asuntos y de ellos quisiera más noticias, con el mismo contento con que doy a conocer estas notas, por si pueden servir para que el Magisterio español aprecie su verdadera situación ante este problema, que es uno de los que ocupan la pedagogía moderna, atendería cuantas demandas se me formularan.

Dije que no había de hacer deducciones de los hechos que preceden, y mentí. Quiero hacer una, y ponerla remate con un anhelo que quisiera también ver realizado pronto en los Maestros españoles. La deducción es que, si bien caminamos progresivamente, no hemos logrado aún, en este aspecto de la colaboración internacional, un lugar de avanzada. El anhelo se refiere a que, si como de-

cia Oliveira Martins, los españoles (y aquí se comprende la raza hispánica) hemos de ser los «apóstoles de las futuras ideas», y éstas son las que preconizaran Vitoria y Suárez en el siglo XVI, que ya van adquiriendo realidad viva, los Maestros tenemos que dirigir la mirada hacia esa misión que a España corresponde, hacia ese imperialismo espiritual en las relaciones internacionales que quiere Plá, y hemos de llevar a la Escuela los medios que nos pongan en posesión de nuestros destinos.

CALAIRO MARTIN



CARTAS A MI NIEBO

MUTUALIDADES ESCOLARES

En pocas palabras voy a complacerte, querido hijo, diciéndote el motivo de que a tu hermano lo hayan inscrito en una Mutualidad escolar y no en la Caja Postal de Ahorros, como contigo hicieron.

La Mutualidad escolar es Caridad, y, por tanto, amor.

El que ahorra lo supérfluo para no carecer de lo necesario, y más si estos ahorros los coloca a interés compuesto, observa una conducta prudente, intachable. Quien tal realiza no falta a la caridad, pues ya sabemos que ésta, para ser bien ordenada, ha de empezar por uno mismo; pero, en resumen, no hace más que la afanosa hormiga... guardar para el invierno.

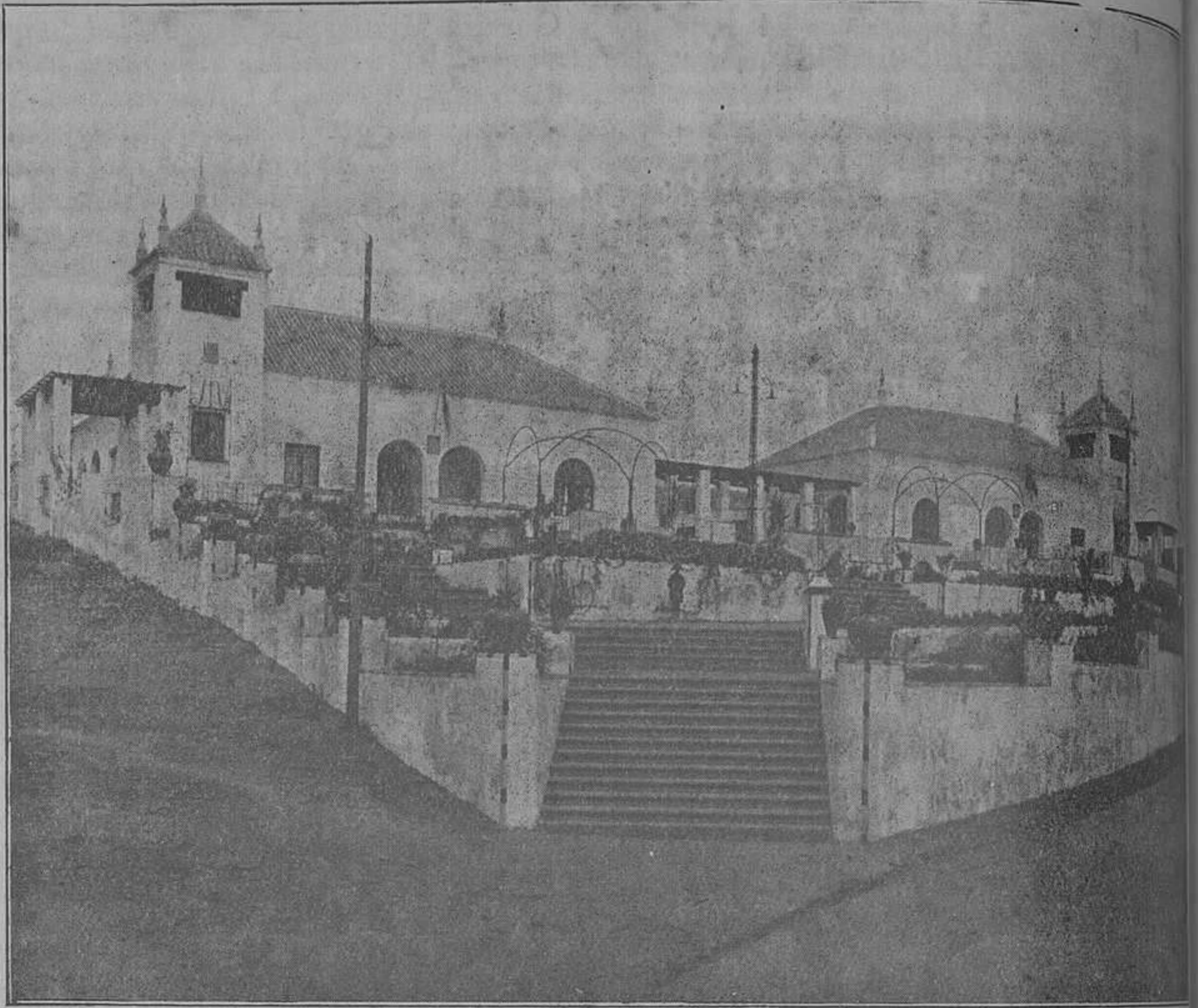
El que, a más de todo esto, se acuerda de sus semejantes y obra en consonancia con el precepto moral divino, debiéramos decirle: «Haz a otro lo que quisieras que hicieran contigo mismo.» Ese ejerce la verdadera caridad, aventaja a la solícita e industriosa abeja, que con tanto afán fabrica la rica miel, que otros habrán de aprovechar, y, sobre todo, coloca estos bienes al interés más crecido, con la mayor ganancia, pues todos sabemos la esplendidez de Dios.

Tan hermoso fin es el de la Mutualidad escolar, que, en frase del ilustrado Profesor Gilbau, tiene por objeto «asegurar a todos lo necesario, merced a lo supérfluo de cada uno».

¿Quedas enterado de lo que me preguntabas?

Si no es así, interrógame, vuelve a preguntarme con la mayor confianza, en la seguridad de que le proporcionas una satisfacción grandísima a tu

ABUELO



Vista general del edificio de las Escuelas graduadas

Justa recompensa a los desvelos de la Inspección de Primera enseñanza de Sevilla y del benefactor de Alcalá, alcalde Sr. Gutiérrez Calderón, así como del paternal Gobierno del Sr. Primo de Rivera, y de cuantas personas han cooperado a la construcción y funcionamiento de este grandioso edificio de Escuelas graduadas, avance de cultura y gloria española, es la presente débil muestra de gratitud y aplauso como tributo que surge inevitable de nuestra pluma, para satisfacción de todos los que sienten latir las grandezas de nuestra amada patria y el honor de nuestra profesión, y para que también sirva de estímulo este progreso y paso de gigante, dado por una ciudad que, si bien a las puertas de Sevilla, no tiene como ella ni su rango ni sus poderosos medios de acción.

El edificio, que puede ser modelo entre los de su clase, fué proyectado por el alcalde, a quien con entusiasmo secundó el Inspector, y trazado y dirigido por el eminente arquitecto Sr. Talavera, que es el célebre reformador de la ciudad de Cádiz, y el que tantas bellezas aporta en la de Sevilla. Em-

plazado en una situación topográfica excelente por su hermosísimo paisaje, salubres aires y vistas pintorescas, desde donde se contempla la ciudad y un extenso horizonte matizado de pinares, lejanas montañas y frondosas plantaciones; tiene una amplia superficie edificada y cercada de más de seis mil metros cuadrados, inaugurado por el propio Presidente del Consejo y otras altas autoridades de Madrid y Sevilla, teniendo de coste unas quince mil pesetas por la compra del terreno, con otras sesenta mil y pico gastadas y pagadas por el Municipio y ochenta mil concedidas por el Estado.

Se halla rodeado este espléndido edificio de bellos jardinillos, exuberantes de plantas solemnemente respetadas por niños y mayores, que tanto unos como otros aprovechan tan atractivos lugares para paseo y recreo diurno y nocturno.

¡Salud a los buenos patriotas que aspiro a serlo por España de una manera positiva, útil y práctica, y Dios les premie tanta constancia en derramar la luz, la alegría y la paz sobre tantas inteligencias y corazones!

J. ORTEGA

Se conocen dos especies de elefantes, de las cuales, una de ellas, actualmente domesticada, vive en la India y en Ceilán, raza que presta grandes servicios, pues se utiliza para la caza y la guerra y para llevar grandes pesos. La otra especie, de orejas más grandes y frente abultada, es africana. Aunque vive salvaje, se podría fácilmente domesticarle, como hicieron en otro tiempo los griegos y romanos.

Los elefantes viven, formando, por lo general, manadas, y cada manada es como una gran familia compuesta de 50 a 100 individuos, los cuales, en estado de libertad, pueden vivir más de cien años. Se alimentan de las ramas de los árboles, hojas, frutos, cortezas, raíces, tubérculos, etc. Un solo elefante adulto consume diariamente hasta 350 kilogramos de estas substancias vegetales.

Se le caza, principalmente, para aprovechar el marfil. También este animal está llamado a desaparecer.

XI. La *morsa* o *caballo marino* vive en los mares del Norte. Es animal temible, pues cuando se las ataca en el mar se lanzan sobre los barcos y puede sumergirlos. Tiene unos siete metros de longitud, y es notable, sobre todo, por los dos enormes colmillos en la mandíbula superior. Su voz consiste en un formidable rugido, y, a veces, cuando está más tranquila, en un poderoso mugido que recuerda el de las vacas. Se alimenta de substancias animales, moluscos, peces, etc. A pesar de su ferocidad, la morsa se conserva cautiva con relativa facilidad.

XII. La *foca* es también un enorme animal acuático, pues llega a medir más de tres metros de longitud. Tiene las patas aplanadas, en forma de aletas. Casi siempre están en el agua, nadando y buceando con una agilidad prodigiosa. En tierra apenas puede moverse. Se alimenta

de peces. En las costas de Francia se ven algunas focas. En las regiones frías de los dos hemisferios viven en grandes rebaños, donde se pescan y cazan por miles para aprovechar la piel y la grasa o aceite. En 1870 los pescadores escoceses mataron más de 70.000 focas.

PELÍCULA 64

I. El *conejo*, como su semejante la liebre, es un roedor que corre y salta mucho. Mide unos 65 centímetros de longitud. Las patas traseras son más vigorosas y largas que las delanteras, por lo que siempre corre cuesta arriba, y terminan en cuatro dedos. Hacen su habitación dentro de la tierra, formando huras o cavernas. El conejo entra en los campos de cultivo y causa grandes perjuicios en las plantas, de que se alimenta. Su reproducción es abundante. El conejo casero es motivo de una productiva explotación. La liebre se diferencia del conejo en que tiene negras las puntas de las orejas. Se aprovecha la carne y la piel. Los sitios en que se efectúa la cría del conejo recibe el nombre de conejares, clasificados en libres, cerrados y domésticos, según sus condiciones.

II. El *puerco espín*, mamífero y roedor del norte de Africa y de Italia, tiene el cuerpo cubierto de espinas, algunas de 30 centímetros, que son su única defensa. Mide de largo unos 65 centímetros.

Es inofensivo y se alimenta de raíces y frutos. De día permanece escondido, y de noche es cuando busca su alimentación. En invierno pasa casi todo el tiempo recogido en su madriguera, que construye él mismo. Cuando este animal se excita, eriza sus numerosas púas y hace un

ruido particular, causado por el choque de las púas huecas de la cola. Es inofensivo y tímido.

III. La ardilla es otro roedor, que mide hasta 25 centímetros de largo, y la cola de unos 22. La frente de este animal es abultada y es ancha su cara; la cola, larga y espesa. Se encuentran ardillas en los bosques de toda Europa y una gran parte de Asia. Es extraordinaria su agilidad y viveza; corre y salta de árbol en árbol con una gran facilidad.

Se alimenta de bellotas, nueces, granos, etc., gustándola extraordinariamente las piñas y retoños, así como también los huevos y pajarillos que encuentra al atacar los nidos. Construye su nido en lo más alto de los grandes árboles. Guarda sus provisiones en los agujeros de los árboles, en el suelo y debajo de las piedras, siempre cerca de su nido, a fin de alimentarse en los días fríos y lluviosos. El invierno lo pasa la ardilla durmiendo, alestargada, en su nido. Se aprovecha su fina piel.

IV. El erizo es un animal útil porque destruye gran cantidad de ratones, caracoles, abejorros, etc. Se distingue este animal por las muchas púas que tiene en el dorso, con las cuales se defiende, enrollándose y formando una bola, a la menor señal de peligro. Tiene de largo 35 centímetros. Tiene cuatro patas, con cinco dedos y uñas, que le sirven para atacar y defenderse, y como de herramienta para remover la tierra. Se alimenta de insectos y otros animalillos, como gusanos, moluscos, reptiles, etc. El erizo duerme de día y despierta después de ponerse el sol, y se dedica a buscar su alimentación. Habita los bosques y las praderas y se alberga en los matorrales y en las madrigueras abandonadas por otros animales. Vive por toda Europa y gran parte de Asia. Hay una especie española, que vive en Andalucía, cuyos miembros son

de la leche. El ganado vacuno presta al hombre una gran riqueza y utilidad.

Finalmente, en España se dedican grandes dehesas a la cría del toro.

IX. El bisonte, semejante al buey, vive en la América del Norte, formando grandes rebaños. Tiene una abundante crin en la cabeza y en el cuello. Mide unos dos metros de altura. Los bisontes son feroces, y de ahí que sea peligroso atacarlos, especialmente si son machos. Luchan como los búfalos y los bueyes. La utilidad de los bisontes, bajo el aspecto industrial y como recurso de alimentación, es innegable. La industria emplea la lana que llevan estos animales bajo los pelos, y cuya finura es muy celebrada, y la carne es de excelente calidad. Este animal está llamado a desaparecer totalmente.

Hay otra clase de bisonte, llamado europeo, extendido, durante la Edad Media, por toda la Europa central y occidental, pero que hoy queda reducida a Lituania. Como el anterior, es salvaje e indómito. Es el animal terrestre más grande de Europa.

X. El elefante es el mayor de los animales terrestres, hasta el punto de que llega a tener un peso de 7.000 kilogramos y una altura de cinco metros. En este enorme animal todo es extraño: la nariz muy alargada, en forma de trompa y que termina en una especie de dedo carnosos y que le sirve para coger las cosas más pequeñas o para arrancar y tronchar árboles; los grandes colmillos o defensas de su mandíbula superior, y de las que se extrae el marfil; sus orejas grandes y caídas; sus ojos pequeños y su finísimo olfato; su fuerza enorme; su forma extraña, y, finalmente, su inteligencia y facilidad con que se le domestica, todo, todo produce en este proboscido una gran extrañeza y curiosidad.

VI. La gamuza es un antilope rumiante, de cuernos huecos, y trepador, como la cabra y el carnero salvajes. Las gamuzas viven en las montañas de la Europa meridional: Alpes, Cárpatos, Cáucaso, Pirineos y montes cántabros. Tiene una altura de 70 a 80 centímetros y de 120 a 125 de longitud. Tiene cuernos rectos, paralelos, con las puntas encorvadas hacia atrás. Es animal ágil, tímido e inofensivo. Trepa con gran habilidad por las rocas escarpadas, y salvan de enormes saltos los sitios más peligrosos. La gamuza es muy sociable, reuniéndose en grandes manadas, a cuyo frente marcha una hembra inteligente. Durante el invierno se alimenta sólo de líquenes y musgos. Su piel es muy apreciada.

VII. La gacela es la especie típica más conocida de los antilopes. Es animal muy gracioso en sus movimientos, midiendo un metro de largo y 60 centímetros de alto. Habita los desiertos del Norte de Africa, Siria y Palestina, viajando en manadas que, a veces, están formadas de miles de individuos. Teme mucho al sol, por lo que, durante el día, se pone a la sombra de los árboles, y al anochecer, busca su alimento. La gacela es inofensiva y tímida, y constituye una caza muy buscada por su carne y por su piel.

VIII. El buey es, entre los rumiantes de cuernos huecos, el de mayor tamaño y el más útil. Varias de sus especies han sido domesticadas en Europa, Asia y Africa, y aclimatadas después en América y Australia. Solamente tienen dientes en la mandíbula inferior. El pelaje puede ser negro, blanco o gris. Hay diversas razas de estos animales: la suiza, la holandesa, la escocesa, la irlandesa, la ibérica, etc. En España hay diversos tipos de estos animales. Unas razas se utilizan para el trabajo; otras, para la carne, y otras, las hembras, para la producción

más delgados y el pelaje de coloración más pálida, a veces casi blanca.

V. El topo es un mamífero roedor de pelo negro y sedoso, de ojos pequeños, casi invisibles por estar cubiertos por la piel. Vive en ingeniosas galerías subterráneas, donde se alimentan de gusanos y larvas. Tiene una longitud de unos 12 centímetros. Sus patas delanteras tienen la forma de palas. El topo es perjudicial por la multitud de raíces que corta en los huertos y prados, por lo que es muy perseguido por los labradores, sobre todo, porque arroja a la superficie montones de tierra, llamados *toperas*. Sin embargo, otros le consideran útil por que destruye las larvas de insectos perjudiciales, especialmente la que los labradores denominan *gusano blanco*. Se encuentra en toda Europa. Es muy apreciada su fina piel.

VI. El oso es una fiera que anda lentamente apoyando en el suelo toda la planta del pie. Puede sostenerse derecho sobre las patas de atrás. Hay varias clases de osos. El *pardo*, que mide un metro de altura, vive en los montes de Asturias, en los Pirineos, en los Apeninos y en los Alpes. Se alimenta de frutos, miel y presas grandes, como carneros, etc. En invierno apenas come. El oso *blanco*, mayor que el anterior, habita en la zona polar. Nada perfectamente y tiene una fuerza considerable y una gran habilidad para alcanzar a las presas que encuentra en el mar o en la playa. El oso *gris*, el mayor de todos, vive en América.

Como se ve, el oso es un animal cosmopolita, pues lo mismo habita en las regiones polares como en los países cálidos, y en las montañas más elevadas como en la orilla de los mares. Sin embargo, excepto el oso blanco, prefieren vivir en los sitios húmedos y espesos. En cau-

tividad es un animal dócil y cariñoso, sobre todo si ha sido domesticado de pequeño.

VII. La comadreja es la más pequeña y elegante de nuestras especies de marmotas. Mide unos 20 centímetros y la cola unos cuatro centímetros. Corre con mucha agilidad, trepa muy bien y nada fácilmente. Es animal voraz, ladino, hábil, astuto y tan valiente y feroz que hace terribles carnicerías en los pequeños mamíferos, y se atreve con animales de mayor tamaño que él, de los cuales se contenta en beber la sangre sin tocar la carne. Hace grandes destrozos en los gallineros y hasta mata pequeños corderos. Penetra por rendijas muy estrechas. Los labradores persiguen mucho a estos animales. Su país es la Europa occidental.

VIII. El león es una fiera de figura arrogante, cuerpo robusto y erguido; el pecho, ancho; hocico grande; cabeza casi cuadrada; las orejas redondas; los ojos vivos, y la cola larga. Se le llama «el rey de los animales». El macho tiene una gran melena que le llega hasta la mitad del lomo. Su altura es de cerca de un metro. Vive casi siempre solitario; en los bosques, en los matorrales, entre las altas hierbas, en la orilla de los ríos, tiene su guarida este fiero animal. De día descansa, y de noche sale en busca de alimento: reses salvajes, ovejas, etc. El león más fiero y más fuerte es el de Berberia. Sin embargo, cogido de pequeño, tratándole bien, se puede domesticar. Han pasado ya muchos años desde aquel tiempo en que se podían reunir varios cientos de leones para luchar en el circo. Va poco a poco desapareciendo.

IX. El tigre es un felino sin melena. Su cuerpo es alargado y su cabeza más redonda que la del león. Desde el hocico a la cola mide dos metros y medio. Se en-

olorosa, que tiene depositado en una bolsa del vientre de los machos, y que produce grandes beneficios.

IV. El corzo tiene cuernos más pequeños, y brinca con una facilidad prodigiosa. Vive en las montañas, entre las rocas y en la espesura de los bosques de Europa, hasta los 58° Norte, y la zona templada de Asia. Se diferencia del ciervo por tener menos tamaño y la cabeza corta y obtusa. El pelaje del corzo es espeso y varía según las estaciones.

Los corzos no forman manadas numerosas, sino que se agrupan por parejas con sus hijuelos, es animal difícil de domesticar. El corzo es muy miedoso, y cuando se le sorprenden, lanza un grito de espanto y no acierta a correr. Al anochecer es cuando sale en busca de su alimento: plantas jugosas, hojas, retoños, etc. El macho lleva un cuerno recto, rugoso, con una punta bifurcada y otra hacia la parte media de la percha. Su carne es excelente alimento.

V. Los ciervos representan especies muy numerosas, y viven, varias de ellas, en Europa (excepto Inglaterra y Suiza), Asia y América. Su distintivo principal consiste en los cuernos ramificados, en algunos, hasta con ocho puntas, especie de huesos, que todos los años caen y vuelven a crecer. Las hembras carecen de huesos. Miden 1,50 metros de altura. Su caminar es airoso y corre con mucha velocidad. Los cuernos les sirve para romper las ramas de los arbustos que le impiden el paso. Viven reunidos en manadas más o menos numerosas, en los bosques donde hay mucho follaje. Su alimento varía según la época del año; en invierno, retoños de plantas, cortezas de árboles, brezos, hojas de zarza, etc.; en verano, hierbas, hojas de árboles, cereales, frutos, etc. Como todos los ruminantes, lamen con gusto la sal común. Se aprovecha la carne, la piel y las astas.

SECCION FEMENINA

CRÓNICA DE LA MODA

Abrigo para verano

El modelo que vamos a desarrollar hoy es un elegante abrigo para verano, que se confecciona en «reps» de lana claro, guarnecido de un bonito efecto de bieses, nervios y botones. Su forma, recta, aunque un poco sagrada en la cintura.

El modelo se cortará con arreglo a las medidas que a continuación expresamos:

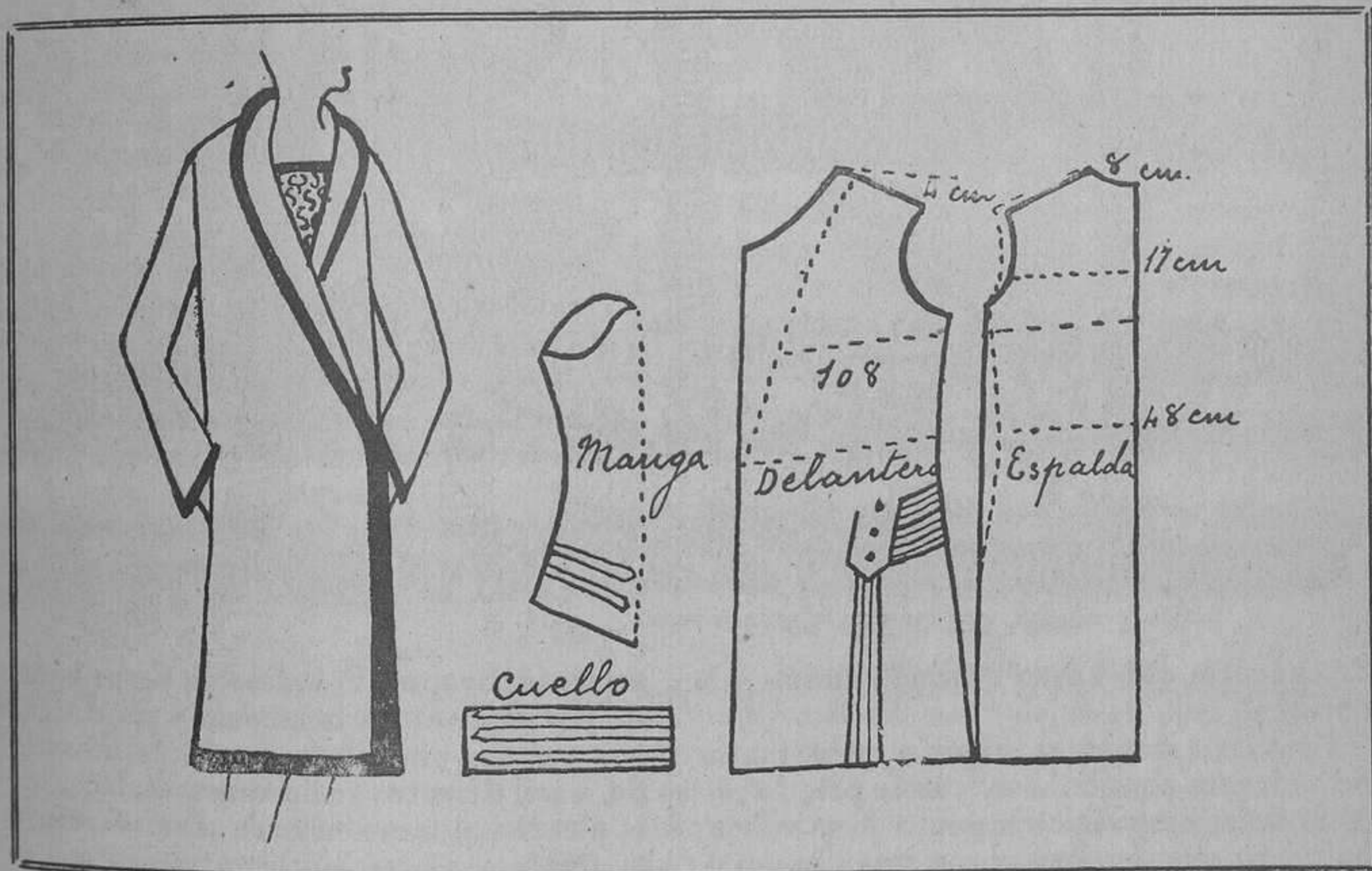
Talle, 42 centímetros; espalda, 40;

LABORES FEMENINAS

Entredós estilo Imperio

Debe ejecutarse esta labor con hilo brillante (del número 12 para el fondo y del número 6 para las coronas) y con crochet de metal del número 7 para el fondo y del número 15 para las coronas.

Para el fondo se hace un número de puntos divisible por 10 y de la longitud que se desee tenga el entredós. Sean, por ejemplo, 110 puntos. Después se hacen dos pun-



no, 98 largo, 105; manga, 60; cadera, 106; sisa, 40.

Ya el tejido en disposición de trazar en él los patrones, marcaremos una espalda y un delantero, según costumbre, y cuyas dimensiones se expresan en el segundo grabado.

El segundo grabado representa la espalda y el delantero unidos; nótese que para el más fácil trazado de ambas partes se ha trazado con puntos la forma que se hace en el hombro para cortar el abrigo, y en el costado para ser entallado.

La sencillez del modelo y las explicaciones dadas en artículos anteriores, nos releva de hacer más amplia esta exposición.

tos más para volver. Luego se hace otra vuelta sencilla, y se vuelve después, haciendo 27 puntos de cadeneta, y se mete el gancho en el décimo punto de la vuelta anterior para formar un cuadrado.

Se hacen nueve puntos sencillos sobre los nueve primeros puntos de cadeneta; después 18 puntos de cadeneta, y se mete el gancho en el décimo punto de la vuelta anterior, a partir del último cuadrado. Se rehacen nueve puntos sencillos sobre los nueve primeros puntos de cadeneta, después 18 puntos de cadeneta, y se mete en el décimo punto de la vuelta anterior, y así sucesivamente hasta el final de la vuelta.

Se vuelve, haciendo una hilera lisa de puntos sencillos.

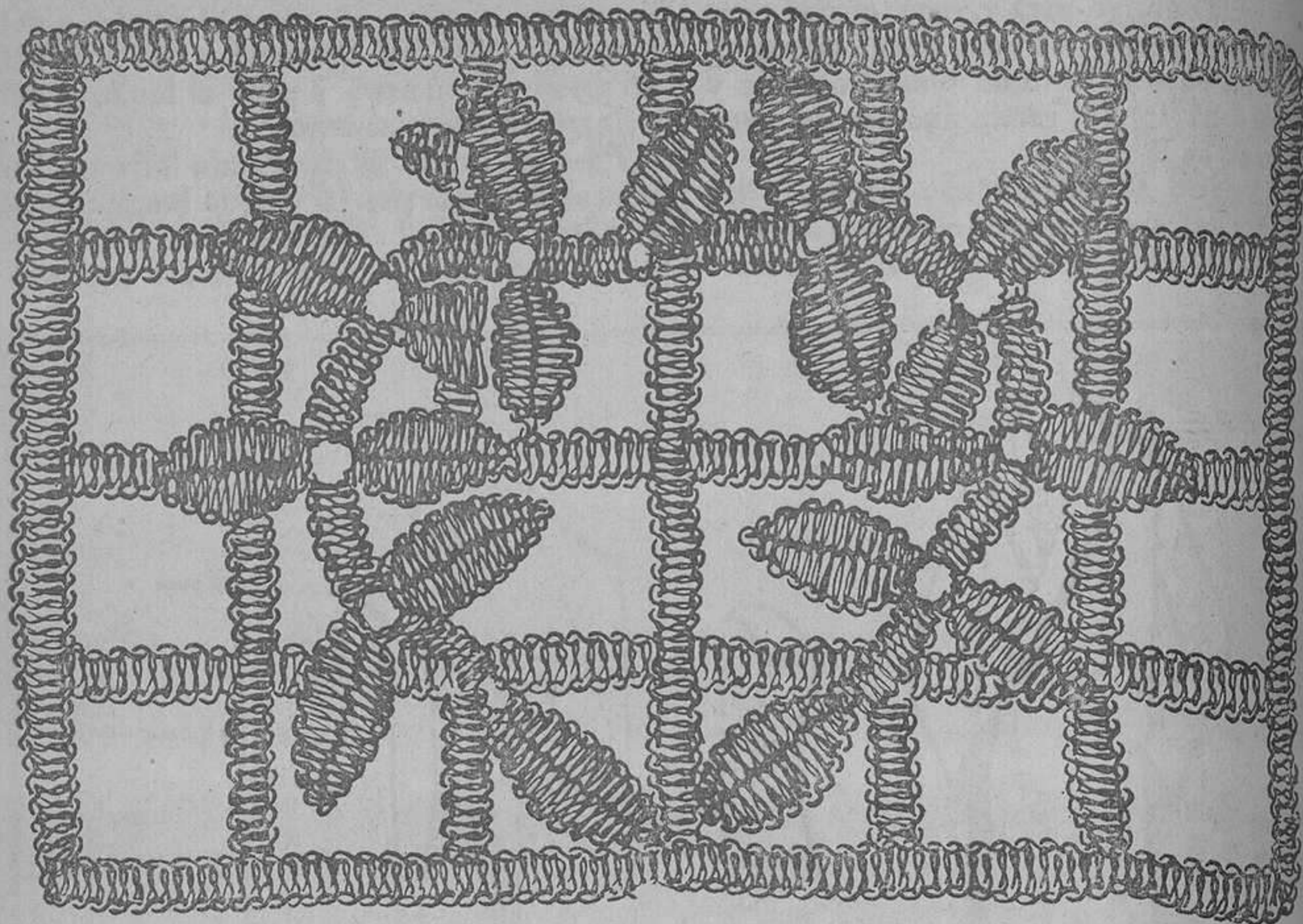
Se vuelve otra vez con 27 puntos de cadeneta, y se sigue exactamente lo mismo que antes.

El medelo tiene cuatro cuadrados a lo ancho, pero pueden aumentarse o disminuirse a voluntad. Se termina haciendo una hilera de puntos sencillos sobre todos los puntos

LA MUJER EN LA CASA

Limpieza de los terciopelos, sedas y encajes

El terciopelo es una de las telas más difíciles de limpiar, pues no puede someterse al lavado ni al planchado sin que se estropee el pelo, y el alejarse éste suele ser la causa de que se deseche el tejido. El mejor medio de devolverle su frescura es someterlo a la



de cadeneta que hayan quedado libres a la derecha.

Para las coronas, se hacen cuatro puntos de cadeneta para la base, y siete para la primera hoja; después otro punto para volver, un punto sencillo, tres vagas, una vaga suelta y un punto sencillo.

Se hacen después 12 puntos de cadeneta, de los cuales cinco serán para el tallo y siete para la hoja, y se hace ésta del mismo modo que la anterior.

Se hace cinco veces lo mismo, y se vuelve después formando el tallo y haciendo una hoja semejante a las anteriores y enfrente de ellas.

Para el nudo se hacen nueve puntos de cadeneta, un punto de unión, y se vuelve con ocho sencillos. Se hace un punto de unión en la base; después, en el mismo punto, una vaga; se empiezan cuatro y se cierran.

Se cosen las coronas sobre el fondo.

acción del vapor. Préndase un lienzo húmedo por el revés del terciopelo y pásense ambos por una plancha muy caliente, e invertida, naturalmente, poniendo en contacto con la plancha el trapo húmedo. Esto devolverá la frescura al terciopelo, a menos que no esté gastado por el uso. Otro procedimiento, conducente al mismo fin, consiste en sostener el trozo de tejido extendido sobre un puchero de agua hirviendo, de modo que la tela quede directamente expuesta a la acción del vapor, pero no por el revés. El efecto es rapidísimo y la tela recobra su frescura como por arte de magia.

Si el terciopelo, además de ajado, está polvoriento, cepílese bien con un cepillo muy suave antes de exponerlo a la acción del vapor.

La pana acanalada puede lavarse, siempre que no se restregue ni planche. Deslíense pelvos de Persil en agua caliente (una cucharada por cada litro), y métase la pana

frotándola muy suavemente para no estropear el pelo. Después de sacudir la tela repetidas veces en el agua, se aclarará en agua clara, y también caliente, y, sin retorcerla, tal y como sale del barreño, se tenderá al aire, pero no al sol. Una vez seca, cepillese ligeramente para levantar el pelo.

Las sedas pueden limpiarse lo mismo que las lanas. Es decir, que algunas de ellas, como el crespón de China, la pita y otras clases parecidas, son susceptibles de ser lavadas con agua y jabón, mientras que otras han de ser lavadas en seco o con bencina. En este último caso, no debe plancharse la prenda, pues sería muy fácil que se quemase la seda. En cuanto a las cintas, extiéndanse bien planas sobre una superficie completamente lisa, y pásese sobre ellas una esponja empapada, y escurrida después, en una mezcla suave de agua tibia y jabón. Teniendo la cinta estirada entre las manos, suméjase, para aclararla, en agua caliente limpia, y después de extenderla de nuevo sobre la superficie lisa, aplástese con la palma de la mano, para que quede muy plana, y déjese allí hasta que se seque.

Antes de lavar unos y otras, conviene medirlos, pues en ciertos casos, como cortinas, cuellos, etc., es de desear que conserven sus primitivas dimensiones. Los encajes muy finos deberán ser hilvanados sobre un trozo de tela blanca, de algodón, para evitar que se rompan los hilos al lavarlos. El agua ha de estar templada, habiéndose disuelto previamente en ella una proporcionada cantidad de jabón de coco. Las puntillas se apretarán con la mano para eliminar la suciedad, en vez de restregarlas. Ya limpias, séquense al sol, no sin haberlas aclarado antes en agua limpia. Si se desea que recuperen el color ocre o crema, una vez secas suméjense en una infusión de té o café. Echando el líquido en un vaso de cristal, y mirándolo al trasluz, puede atenuarse más o menos la infusión, hasta obtener el matiz deseado, pues el que adquiriera la puntilla será exacto al que se vea en el vaso. Para secarla, extiéndase sobre un tablero cubierto de tela, a fin de que pueda prenderse, dándole su forma primitiva y tamaño.

COCINA PRÁCTICA

Sopa y salchichas económicas

Un cuarto de kilo de salchicha blanca, póngase a hervir en vino de Jerez, manteca, un poco de agua y ajo y perejil picado. Luego sepárese, y con ese caldo, con

arroz, se hace una sopa. Y las salchichas se toman, o bien con patatas fritas, o con tomate; según el gusto de cada cual.

Chuletas de carnero salteadas

Aviadas y golpeadas las chuletas de carnero, se saltean en manteca de vaca, dándoles vueltas repetidas veces, y todo ello ha de hacerse en cinco o seis minutos.

Con la misma manteca que ha servido para saltear la carne se hace una salsa rubia o «espesa rubia»; se añade un hilo de vinagre y un par de cucharadas de jugo de carne, si lo hubiere, y se echa esta salsa encima de las chuletas, que estarán esperando en una fuente, con alguna guarnición en el centro o en derredor.

Las patatas, también salteadas en jugo de carne de vaca, pero aparte, son la legumbre que más conviene a este plato.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Cuidados de las esponjas

Las esponjas se endurecen y disminuyen en tamaño si se las pone en agua caliente. Cuando son nuevas deben ser empapadas durante algunos días en agua de lluvia y estrujadas con frecuencia para quitarles toda la arena.

Una solución excelente para limpiarlas es una onza de bicarbonato de sosa agregada a medio litro de agua templada (no caliente). Se deja la esponja que se empape en esta solución durante un día entero y luego se enjuaga bien en agua fresca y clara.

Conservación de las frutas

Si las frutas secas se dejan en remojo en agua hirviendo, en lugar de agua fría, como generalmente se hace, se hincharán con mayor rapidez; y si se agrega una cucharadita de vinagre al agua en la que se las cocina, que debe ser el agua en la que han sido remojadas, su sabor será más fuerte.

Limpieza de vasijas

Ninguna vasija que haya contenido leche, huevos rotos, harina o cualquiera otra substancia que se espesa con el calor, debe ser colocada en agua caliente, pues con ello se hace más difícil de limpiar.

Propiedades de la canela

La canela tiene propiedades terapéuticas. Se puede tomar en polvo hasta la dosis de cinco gramos como estimulante, excitante y antiespasmódico.

La canela es el mejor de los condimentos aromáticos que pueden añadirse a la leche.

SECCIÓN OFICIAL

INDICE DE LA «GACETA»

ABRIL 24.—Reales órdenes resolviendo expedientes de los Ayuntamientos que se indican, solicitando la construcción por el Estado de edificios para Escuelas.

—Otra concediendo autorización ministerial para el legal funcionamiento de la Asociación de Maestros nacionales del partido de Linares (Jaén).

—Otra ítem una segunda prórroga de un mes a la licencia que por enfermo viene disfrutando D. Gregorio Hernando Colet, Profesor de Taquigrafía del Instituto de Teruel.

—Otra concediendo los ascensos que se indican en el Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

—Otra resolviendo instancia de varios funcionarios administrativos de este Ministerio, relativa al percibo de remuneración por trabajos en horas extraordinarias.

—Otras disponiendo que D. Victoriano Velasco Rodríguez, D. Manuel Vicente Medina y D. Francisco Javier Rubio y Vidal, pasen a ocupar en el Escalafón de Auxiliares de Escuelas Normales de Maestros, los números que se indican.

—Otra concediendo a D. Clemente Hernando Balmori prórroga de nueve meses a la pensión que disfruta en Alemania.

—Otra encargando al Arquitecto D. Antonio Gómez Millán de las obras de terminación del Monumento del descubrimiento de América, y autorizando el gasto de pesetas 40.000 para dichas obras.

—Otra anunciando a concurso previo de traslado la provisión de la plaza de Profesor numerario de Física, Química, Historia Natural y Agricultura, vacante en la Escuela Normal de Maestros de Oviedo.



9 Y 11 MARZO.—RR. OO.—PREMIOS.—Se conceden las gracias de Real orden a don Luis González Peiró, Maestro de Mayals (Lérida), y a D. Serafín Oliver, de Ladruñán (Teruel).—(B. O. 16 abril.)

11, 14 Y 20 MARZO Y 1.º ABRIL.—RR. OO. JUBILACIONES.—Se concede la jubilación a doña Elvira Puig, Maestra de Ainsa (Huesca); doña Aurea B. González, de Barbadillo (Burgos); doña Asunción Teller, de Santa

Eulalia (Zaragoza); D. Julián Alonso, de Villagarcía (Valladolid); doña María Beguiristain, de Salinas (Guipúzcoa); doña Mónica Aramburu, de Vedia (Vizcaya); doña Emilia Pliego, de Valdeavero (Madrid); doña Rosalía García, de San Román (Santander); doña Jaime Sáez, de Castellgalí (Barcelona); doña José Nieto, de Junzán (Huesca); doña Concepción Gómez, de Corias (Oviedo), y doña Tomás Serrano, de Lecos (León).—(BB. OO. 12 y 16 abril.)

20 MARZO.—OO.—DEFECTO FÍSICO.—Se concede dispensa de defecto físico a D. Ricardo Teomiro Rodríguez, de la Normal de Cáceres; D. Ncoás Asensio, de la de Teruel, y D. Victoriano Garcés, de la de Soria.—(B. O. 12 abril.)

20 MARZO Y 1.º ABRIL.—OO.—JUNTAS PROVINCIALES.—Son nombrados Vocales de la Junta provincial de Primera enseñanza de Alava D. Norberto de Mendoza, concejal, D. Gregorio Aravió, diputado provincial, de la de Ciudad Real, D. José Galán, jefe de Ejército. De la de Almería, D. Florentino Castro, concejal, y doña Mercedes Barro, D. José María Arteso, padres de familia.—(BB. OO. 12 y 16 abril.)

21 Y 26 MARZO.—RR. OO.—EXCEDENCIA.—Pasa a situación de excedencia ilimitada doña Raquel Fernández, Maestra excedente por más de un año y menos de dos.

—Se concede la excedencia a doña María de Prats, Maestra de Madre del Agua (Palmas), alta del Escalafón.—(B. O. 12 abril.)

25 MARZO.—OO.—ESCALAFÓN.—Se determina instancia a D. Ciriaco Gallejones, solicitud de plenitud de derechos y para primer Escalafón.

—Se determina que la Maestra reintegrada doña Angela Tomás Romeo figure en primer Escalafón con el número 9.107 bis.—(B. O. 12 abril.)

26 MARZO Y 1.º ABRIL.—OO.—DEFECTO FÍSICO.—Se concede dispensa de defecto físico a D. Cándido de Martín, de la Escuela Normal de Soria, y D. Gregorio Losta, de la de Zaragoza, con prohibición para último de dedicarse a la enseñanza oficial.—(B. O. 16 abril.)

23 MARZO.—R. O.—INDULTO Y REINGRESO. En el expediente de indulto seguido a solicitud de la Maestra que fué de G, doña T. P., la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública ha emitido el siguiente dictamen:

«La Maestra que fué de la Escuela de G, doña T. P., solicita indulto de la pena que se le impuso, a fin de obtener el reingreso en la enseñanza, de la que la señora P. fué separada por Real orden de 26 de octubre de 1912:

Teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y los excelentes informes y conducta observada por la solicitante, y en cuanto al extremo de contar con más de cincuenta años de edad, el Negociado y la Sección del Ministerio estiman, dada la especialidad del caso y que, de haber solicitado el indulto con anterioridad, a contar con dicha edad, se le hubiera concedido, se acceda a la petición de la interesada: Visto el expediente:

Considerando que ha transcurrido el tiempo necesario para el reingreso en la enseñanza; que todos los informes sobre la conducta de la señora P. son favorables, y que de haber solicitado el indulto antes de contar más de cincuenta años se le hubiera concedido,

Esta Comisión estima que, dada la especialidad del caso, debe accederse a lo solicitado por doña T. P., concediéndole el reingreso en el Magisterio nacional.»

Y S. M. el Rey (q. D. g.), conformándose con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.—(B. O. 16 abril.)

15, 20 Y 25 MARZO.—RR. OO.—MATERIAL Y MOBILAJE.—S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto:

Aprobar la recepción definitiva del mobiliaje escolar, consistente en cien mesas de tablero horizontal, de madera de haya, de seis plazas, al precio de 75 pesetas cada mesa, y 600 sillas, a 12 pesetas cada una, todas ellas iguales al modelo que sirvió de base para su adquisición.

—S. M. el Rey (q. D. g.) ha dispuesto:
Aprobar la recepción del mobiliaje escolar, consistente en 1.306 mesas-bancos bipersonales de madera de haya, modelo del Museo Pedagógico, de las cuales 1.250 se han adquirido al precio de 37 90 pesetas, con destino a Escuelas de la Península, y 56, a 46 40, para las islas Baleares y Canarias, todas ellas iguales al modelo que sirvió de base para su adquisición.

—S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien resolver lo siguiente:

1.º Acordar la recepción provisional de las 2.175 mesas-bancos; y

2.º Que 2 174 de ellas queden, en calidad de depósito, en los almacenes de don F G, libres de todo riesgo, hasta tanto que por dicho señor se hagan, francos de porte y embalaje, los envíos de las mismas a los pueblos que por este Ministerio se disponga.

—S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien autorizar a esa Dirección general para que anuncie subasta pública de las obras de construcción de mesas bancos bipersonales, modelo del Museo Pedagógico Nacional, con sujeción a la ley de Contabilidad de 1.º de julio de 1911 y disposiciones complementarias, con destino a las Escuelas nacionales de Primera enseñanza. Podrá destinarse a esta adquisición hasta la suma de 200.000 pesetas, que se abonarán en su día con cargo al capítulo, artículo y concepto mencionados, señalándose el precio de 37,90 y 46,40 pesetas, respectivamente, por unidad, según hayan de destinarse a pueblos de la Península o de fuera de ella, que fué el de adjudicación de la subasta anterior.

Para el anuncio deberá previamente pedirle la oportuna certificación de la situación del crédito a la Ordenación de pagos de este Ministerio, y oír, acerca del pliego de condiciones de la subasta, a la Asesoría jurídica de este Departamento y a la Sección de la Defensa de la Producción del Consejo de la Economía Nacional, y después interesar el informe del Presidente del Tribunal Supremo de la Hacienda pública.—(B. O. 12 abril.)



ESCUELAS VACANTES

PLAZAS PARA MAESTRAS

(Gaceta núm. 110 de 20 de abril de 1929.)

Orense: Cerdeira, de 260 h.; Ayunt. de Junquera Ambia; mixta; vacante 16 marzo, por fallecimiento. (Part. de Allariz; est. de Orense.)

Requejiños, de 217 h.; Ayunt. de Junquera de Ambia; mixta; vacante 16 marzo, por fallecimiento. (Part. de Allariz; est. de Orense.)

San Victorio, de 358 h.; Ayunt. de Allariz; mixta; vacante 31 marzo, por traslado. (Part. de Allariz; est. de Orense.)

Cerdedelo, de 568 h.; Ayunt. de Laza;

mixta; vacante 21 marzo, por traslado. (Partido de Verín; est. de Orense.)

Mourisco, de 604 h.; Ayunt. de Paderne; mixta; vacante 31 marzo, por traslado. (Partido de Allariz; est. de Orense.)

Barjeles, de 945 h.; Ayunt. de Muíños; unitaria; vacante 31 marzo, por traslado. (Part. de Bande; est. de Orense.)

(Gaceta núm. 114 de 24 de abril de 1929)

Navarra: Echauri, con Ayunt. de 560 h.; unitaria; vacante 31 marzo, por jubilación. (Part. de Pamplona, a 13 km., y 13 de la estación de Pamplona; carr. y aut. a Pamplona; méd.; farm.; telf.; g. p.)

Murillo, de 318 h.; Ayunt. de Longuida; mixta; vacante 3 abril, por traslado. (Part. Aoiz; est. propia.)

Ugar, de 218 h.; Ayunt. de Yerri; mixta; vacante 1 abril, por jubilación. (Part. de Estella; est. de Echarri-Aranaz.)

Santa Cruz de Tenerife: Esperanza, de 3.842 h.; Ayunt. de Rosario; unitaria; vacante 30 marzo, por traslado. (Part. de La Laguna, a 7 km., y 7 de la est. de La Laguna; carr. a La Laguna; telf.)

Realejo Alto, con Ayunt. de 1.328 h.; unitaria; vacante 30 marzo, por jubilación. (Partido de Orotava, a 6 km.; carr. y aut. a Orotava; méd.; farm.; telg.; telf.)

Todoque, de 609 h.; Ayunt. de Los Llanos; unitaria; vacante por nueva creación. (Part. de Los Llanos.)

Triana, de 567 h.; Ayunt. de Los Llanos; unitaria; vacante por nueva creación. (Part. de Los Llanos.)

PLAZAS PARA MAESTROS

(Gaceta núm. 110 de 20 de abril de 1929.)

Orense: Sampayo, de 606 h.; Ayunt. de Castro Caldelas; mixta; vacante 18 marzo, por traslado. (Part. de Puebla de Trives; est. de Monforte.)

Piornedo, de 414 h.; Ayunt. de Castrelo Valle; mixta; vacante 19 marzo, por traslado. (Part. de Verín; est. de Orense.)

Ceulle, con Ayunt. de 934 h.; unitaria; vacante 31 marzo, por traslado. (Part. de Ribadavia, a 5 km.; est. de Barbantes; carr. y aut. a Orense; méd.)

Piñor, de 836 h.; Ayunt. de Barbadanes; unitaria; vacante 31 marzo, por traslado. (Part. de Orense; est. de Orense.)

Sanfiz, de 429 h.; Ayunt. de Taboadela; mixta; vacante 31 marzo, por traslado. (Part. de Allariz; est. de Orense.)

Villarda, de 523 h.; Ayunt. de San Juan

del Río; mixta; vacante 31 marzo, por traslado. (Part. de Puebla de Trives; est. de San Clodio.)

Valdariz, de 169 h.; Ayunt. de Castelleja; mixta; vacante 31 marzo, por traslado. (Part. de Celanova; est. de Ribadavia.)

Lentomil, de 335 h.; Ayunt. de Perciña; mixta; vacante 22 de marzo, por traslado. (Part. de Orense; est. de Barra de Miño.)

San Mamed, de 131 h.; Ayunt. de Villariño de Couso; mixta; vacante 31 marzo, por traslado. (Part. de Viana del Bollo; est. de La Rúa Petín.)

Bubaca, de 327 h.; Ayunt. de Lovios; vacante 30 marzo, por traslado. (Part. de Bande; est. de Orense.)

Villaseca de la Sierra, de 166 h.; Ayunt. de Viana del Bollo; mixta; vacante 30 marzo, por traslado. (Part. de Viana del Bollo; est. de Rúa Petín.)

San Ciprián de Viñas, con Ayunt. de 560 h.; unitaria; vacante 11 marzo, por fallecimiento. (Part. de Orense, a 4 km., y 4 de la est. de Orense; carr. y aut. a Vigo; méd.)

Froufe, de 605 h.; Ayunt. de Irijo; mixta; vacante 22 marzo, por traslado. (Part. de Carballino; est. de Barbantes.)

Meiral, de 202 h.; Ayunt. de Barco de Valdeorras; mixta; vacante 15 marzo, por traslado. (Part. de Barco de Valdeorras; est. de Barco de Valdeorras.)

Coujil, de 722 h.; Ayunt. de Castelleja; mixta; vacante 31 marzo, por traslado. (Part. de Celanova; est. de Ribadavia.)

(Gaceta núm. 114 de 24 de abril de 1929)

Navarra: Lodosa, con Ayunt. de 3.740 h.; unitaria núm. 1; vacante 7 abril, por jubilación. (Part. de Estella, a 33 km.; est. propia; carr. y aut. a Estella; méd.; farm.; telg.; telf.)

Vilanova, de 305 h.; Ayunt. de Yermo; mixta; vacante 5 abril, por defunción. (Partido de Estella; est. de Echarri-Aranaz.)

Riezu, de 274 h.; Ayunt. de Yerri; mixta; vacante 1 abril, por traslado. (Partido de Estella; est. de Echarri-Aranaz.)

Santa Cruz de Tenerife: Puntallana, con Ayunt. de 2.432 h.; unitaria; vacante 31 marzo, por traslado. (Part. de Santa Cruz de la Palma, a 9 km.)

Toque, de 609 h.; Ayunt. de Los Llanos; unitaria; vacante por nueva creación. (Partido de Los Llanos)

Triana, de 576 h.; Ayunt. de Los Llanos; unitaria; vacante por nueva creación. (Partido de Los Llanos.)

